

RECOMENDACIONES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y VISITAS EN HOSPITALES

INTRODUCCIÓN:

La situación actual de la pandemia COVID-19 en la Comunidad de Madrid permite que los pacientes no COVID-19 ingresados en los hospitales reciban visitas o permanezcan acompañados. En las siguientes recomendaciones se recogen medidas para evitar infecciones e intentar prevenir la transmisión y la aparición de brotes por este microorganismo o por otros en los centros sanitarios.

Este documento no aplica a áreas o habitaciones con pacientes en aislamiento que requieran unas medidas de control de acompañamiento y/o visitas especiales indicadas por el hospital.

OBJETIVOS:

Establecer unas recomendaciones para visitas y acompañamientos que intenten disminuir la transmisión de microorganismos en los hospitales.

NORMAS GENERALES:

- El *uso de mascarilla quirúrgica es obligatorio* durante toda la estancia en el hospital. No está permitida la entrada con mascarilla con válvula de exhalación.
- Se realizará *higiene de manos* con solución hidroalcohólica al llegar y al salir del hospital, antes de entrar en la habitación y al salir de ésta. Se recomienda retirar anillos y pulseras. Evitará tocar superficies fuera de la habitación del paciente sin previa higiene de manos.
- No llevarán al hospital objetos que no sean imprescindibles para el cuidado del paciente.
- No deberían interactuar con otros pacientes y/ o acompañantes.
- Respetarán en ascensores y salas de espera las restricciones de capacidad.
- En centros de media y larga estancia se favorecerán las visitas en el exterior en caso de contar con las infraestructuras necesarias y si la situación clínica y la climatología lo permite.
- Cada hospital establecerá los *límites horarios y de número máximo de visitas o acompañantes por paciente*. Para evitar un tránsito excesivo de personas por los centros sanitarios, se recomienda:
En hospitales con habitaciones compartidas: no más de una visita o acompañante por paciente.
En hospitales con todas o casi todas las habitaciones individuales: no más de dos visitas o acompañantes por paciente.
- Se podrá salir junto al paciente de la habitación para pasear por pasillos o zonas establecidas si el personal sanitario así lo ha indicado como recomendación o medida terapéutica.
- En el caso de *voluntarios* que visiten a más de un paciente en el hospital deberán realizar higiene de manos antes de entrar y al salir de la habitación de cada paciente al que visiten, y evitar el contacto estrecho con pacientes y sus familiares.

No se debe acudir al centro sanitario como acompañante, visita o voluntario:

- Con sospecha o infección activa por COVID-19. Así como aquellas personas que se hayan realizado una prueba de COVID (PCR, test de antígenos) y estén esperando resultados.
- Con síntomas compatibles con algún tipo de infección activa como fiebre (>37,2º), tos, dificultad respiratoria, sensación de fatiga, dolor torácico, vómitos y/o diarrea, dolores musculares, dolor de cabeza, pérdida alteración de gusto u olfato, lesiones cutáneas de reciente aparición....